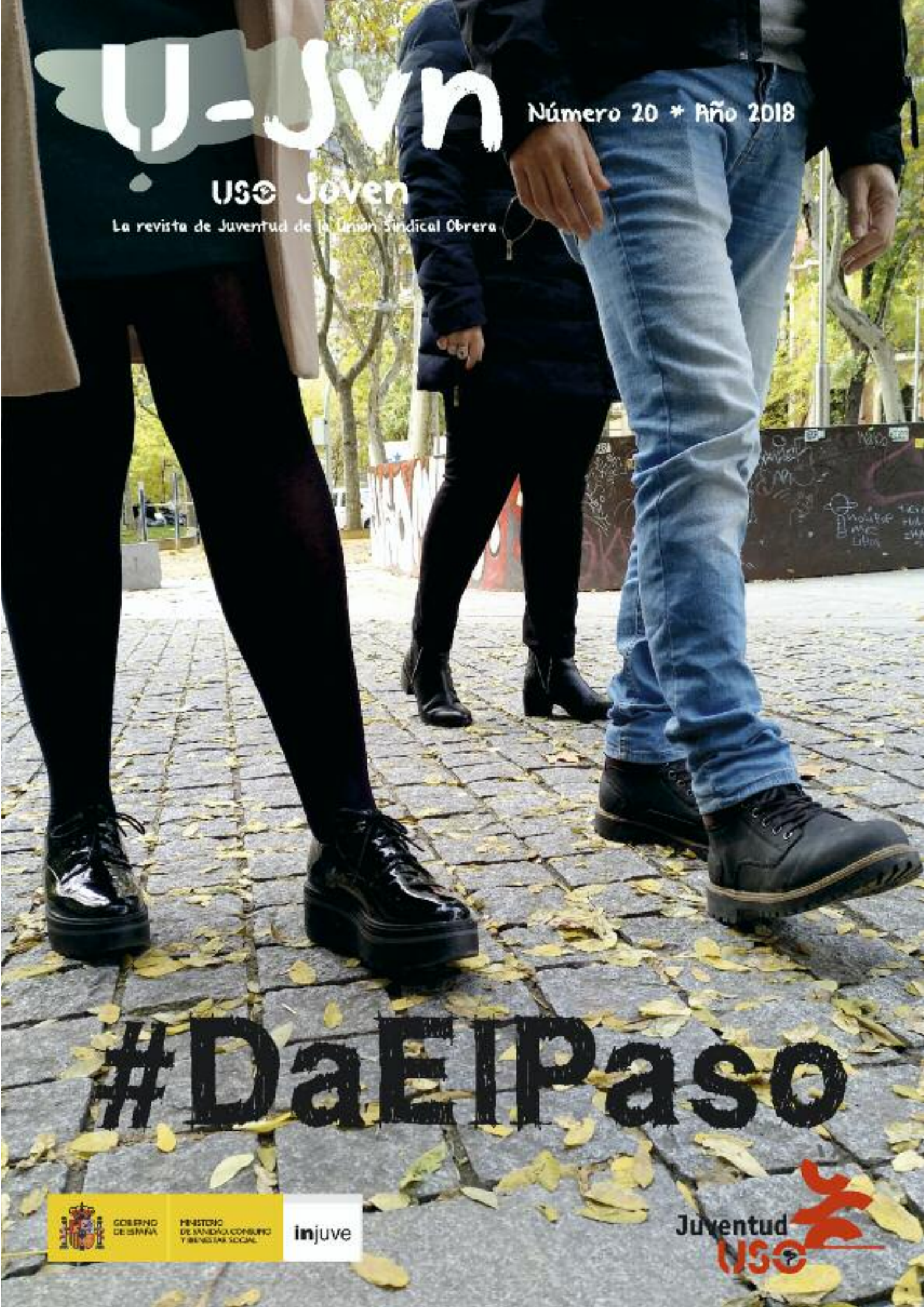
U-Jvn
Número 20 * Año 2018
USO Joven
La revista de Juventud de la Unión Sindical Obrera
#DaElPaso
GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL
injuve
Juventud USO

Edita:

UNIÓN SINDICAL OBRERA.
DEPARTAMENTO CONFEDERAL DE JUVENTUD
Plaza de Santa Bárbara, 5 - 6º
28004 Madrid
Tfno.: (34) 91 577 41 13
E-Mail: uso@uso.es
Web: www.uso.es
Facebook: Juventud USO
Twitter: @JuventudUSO

DIRECCIÓN:
Dulce Mª Moreno Hernández,
secretaria confederal de Formación Sindical e Igualdad.

REDACCIÓN:
Pablo Trapero Salguero,
Departamento Confederal de Juventud.

MAQUETACIÓN:
Maite Rozas Rodríguez.

IMPRESIÓN:
CRM Artes Gráficas

AGRADECIMIENTOS:
Joaquín Pérez da Silva,
Dulce Mª Moreno Hernández,
Pablo Trapero Salguero,
Imma Badia Camprubí,
"Jóvenes Pensionistas",
María Barco Antoñanzas,
LGTBIPOL,
Rubén y Keiling (Nicaragua),
Víctor Núñez Rodríguez,
Itahisa Torres Hernández,
Javier Ibáñez Sánchez,
Damana Gara Torres Hernández,
Gazteria LSB-USO,
Marina Garrido Segovia,
Chema Ortín Hidalgo,
Javier Pla Figueroa,
Cristina Albaladejo de la Fuente,
Roxana, Yago, Juanlu, Mónica,
Mario, Almudena,
Nerea Cabrera Muñoz,
Silvia Tejedor Belmonte,
David Caravaca Nicolás,
Laura Estévez Fernández y
Ester Peyró Galdrán.

"Este documento ha sido elaborado con la ayuda financiera del Instituto de la Juventud. Su contenido es responsabilidad exclusiva de: autores, nombre del autor, entidad, etc. y en ningún caso se debe considerar que refleja opinión del Instituto de la Juventud".

Sumario

Editorial
Pág. 3

USO, sin duda, con la juventud
Pág. 4

Lo mejor está por venir
Pág. 5

Es hora de prestigiar la Formación Profesional
Pág. 6

Jóvenes Pensionistas, realidad invisibilizada
Pág. 7

Así llegué al mundo asociativo
Pág. 8

Por la visibilidad de la diversidad dentro de los cuerpos policiales
Pág. 9

La juventud revolucionaria
Pág. 10

Consejo de la Juventud de Castilla y León, más inclusivo
Pág. 11

Escuela Sindical de Verano 2018
Págs. 12 y 13

USO apuesta por la juventud en sus estructuras
Pág. 14

Mi paso de sedentaria a apasionada del deporte
Pág. 15

Democracia participativa
Pág. 16

La importancia de colaborar en un Consejo de la Juventud
Pág. 17

Nueva generación, nueva adicción
Pág. 18

Rompamos el silencio
Pág. 19

La contratación de jóvenes como falsos autónomos
Pág. 20

Jóvenes de USO
Pág. 21

Juventud USO. Instantáneas de nuestra actividad en 2018
Págs. 22 y 23

Día Internacional de la Juventud 2018
Pág. 24

Editorial

Tras el último Congreso Confederal celebrado el 22, 23 y 24 de noviembre de 2017 en Santander, y fruto de los debates y la votación democrática de los hombres y mujeres de la USO, se eligieron la nueva dirección y los nuevos textos congresuales que recogerán nuestros objetivos y líneas de actuación para los próximos cuatro años, produciéndose con un elevado respaldo de la organización un relevo generacional en la Secretaría General del tercer sindicato en España.

La nueva ejecutiva del sindicato, con Joaquín Pérez a la cabeza, está integrada por David Díaz, al frente de la Secretaría de Organización y Atención a la Afiliación; Sara García, en la Secretaría de Acción Sindical y Salud Laboral; José María González, en la Secretaría de Economía y Digitalización; Laura Estévez, en la Secretaría de Comunicación y Estudios Sindicales; Javier de Vicente, en la Secretaría de Acción Internacional y Desarrollo Sostenible; y yo misma, al frente de Formación Sindical e Igualdad.

Se produce así un relevo generacional en la Secretaría General del sindicato, presentando una nueva ejecutiva comprometida con la juventud, con dos nuevas incorporaciones de mujeres menores de 35 años y la juventud de nuestro secretario general, Joaquín Pérez da Silva.

Tras nuestro Congreso, la organización se ha hecho eco de la importancia de la juventud para el sindicalismo. En él, una de las ocho resoluciones especiales aprobadas, y uno de los puntos de interés que trabajaremos durante este mandato, es la participación de la juventud y las personas jubiladas y pensionistas en la organización, con las que se reforzará e integrará a estos dos colectivos en las diferentes estructuras y órganos del sindicato para garantizar el futuro del proyecto sindical de USO. Las personas jóvenes, de menos de 35 años, suponen el 10% de afiliación en el sindicato, porcentaje tres veces superior al de las organizaciones sindicales más grandes.

Fruto de estas resoluciones generales, el día 12 de agosto, Día Internacional de la Juventud, animamos a los jóvenes a que se afilien y a denunciar cualquier tipo de condiciones laborales, salariales, y de seguridad y salud laboral a las que sean sometidos en sus puestos de trabajo y no se encuentren ajustadas a derecho.

Tal y como venimos defendiendo desde 2013 junto con la MERP, hacemos especial hincapié en la situación de los jóvenes pensionistas, quienes, lejos de la realidad, no son personas con edad de jubilación, sino jóvenes que se han accidentado o enfermado, y a los que esa condición de jóvenes y pensionistas los trasladan a una forma de vida anclada en la precariedad. Estos, aun estando en edad de trabajar, empiezan a percibir una pensión, que al no alcanzar los años de cotización necesarios para llegar a la edad de jubilación porque la mayoría se encuentra por debajo de los 40 años, los condena a no poder ser autosuficientes, independientes, o simplemente a no poder crear una familia.

La juventud, hoy más que nunca, debe ser consciente de la importancia de estar organizados y sindicados, pues estar bien informados y formados sobre sus derechos, es una de las premisas para poder acabar con la precariedad laboral y contribuir en la lucha por una sociedad mejor y más justa, en la que se los tenga en cuenta, en la que puedan desarrollar su vida y se los deje de asociar con la precariedad, donde se disminuya la posibilidad de caer en la exclusión social o en el paro de larga duración de los jóvenes que no tienen estudios. Que desaparezca, sobre todo, la inseguridad de quedarse sin empleo en cualquier momento, la impotencia de no poder independizarse a pesar de estar formadas y cualificadas, sin verse obligadas a emigrar para encontrar un futuro mejor.

Dulce Mª Moreno Hernández,
secretaria de Formación Sindical e Igualdad.

USO, sin duda, con la juventud

Dicen que el pasado siempre es un prólogo, y casi hace un año que salía elegido secretario general en el 11º Congreso en Santander junto a David, Sara, Chema, Laura, Dulce y Javier, todos un ejemplo diario para mí por su capacidad de trabajo, su compromiso, su humanidad.

Una nueva etapa para la organización que se presenta con lo mejor de nuestro ADN, nuestros principios y valores, con su modelo sindical diferenciado, con nuestras credenciales y posicionamientos, con respuestas y a la vez con preguntas abiertas. Porque las cosas cambian y las organizaciones también debemos hacerlo.

Me permito la licencia, siendo la revista de Juventud-USO, de presentarme de andar por casa, sin ánimo de aburrir. De la Generación X, nacido en 1977, año de entretiempos, sin dictadura ni Constitución. Maestro en Educación Física y Licenciado en Psicopedagogía, sin másteres ni tesis doctorales ni civiles ni criminales. Llegué al sindicato con 24 años, incorporándome a la Federación de Enseñanza de USO-Madrid, falto de conocimientos del trabajo sindical y sobrado de ilusión y buenos ejemplos alrededor de los que aprender. De genio vivo y juicio débil, que diría Homero. En esos tiempos: boda con la mejor mujer del mundo; niña y niño, dos *catacraks.*

Esos primeros pasos, con sus éxitos y fracasos, los recuerdo con cariño como apasionantes. Elecciones sindicales, pisar los tajos y conocer compañeros y compañeras con mil problemáticas, rodaje y servicio en defensa de los derechos e intereses de los trabajadores de distintos sectores, de participación en la vida orgánica, de escuchar y decir, de construir. De meterme en vena a la USO.

De todo comienza a hacer ya mucho tiempo. Ya con 32, en el 9º Congreso Confederal, comenzaría otro viaje extraordinario, incorporándome a la Comisión Ejecutiva Confederal, con una gente increíble al lado, ahora con más experiencia, igual de motivado que siempre pero más acojonado, la verdad. Años de crisis, reformas laborales, pensionazos y huelgas generales. Con prudencia kantiana afronté esos años de nuevas tareas de dirección y responsabilidades en formación y comunicación, algún follón también.

Y es ahí y en otras muchas cosas donde la juventud de USO debe ser protagonista, en revitalizar la acción sindical en la empresa y las propuestas de estrategia organizativa, con ideas innovadoras también, porque sois los que padecéis de manera más cruel el desempleo, la precariedad, el abuso en la contratación, los salarios bajos, la doble escala salarial, la falta de reconocimiento de la cualificación, mayor riesgo de siniestralidad, junto a las políticas aplicadas estos últimos años y las consecuencias del modelo productivo que tenemos. Y la USO, con vosotros, está en marcha y preparada para confrontar todo ese panorama.

Lo estáis haciendo. El sindicato afianza una tendencia muy positiva de crecimiento, tanto en afiliación como en representatividad, superando ampliamente los 11.000 delegados y delegadas. Y lo hace con un porcentaje de jóvenes muy importante: el mejor termómetro de que la USO está sana, trabajando y que su discurso para cambiar las cosas llega bien. Pero queda tela.

Toda la organización en este Congreso ha querido priorizar el trabajo sindical con y de los jóvenes, incorporando en sus textos un llamamiento a todos los jóvenes de USO a seguir con la labor de participar, proponer y construir sindicato, a ser reactores de crecimiento, altavoces del proyecto sindical de USO, de su honestidad, agentes de la única alternativa sindical real al bisindicalismo. Vamos a hacer muy grande a la USO.

Joaquín Pérez da Silva,
secretario general de USO.

Lo mejor está por venir

Parece que algo estamos haciendo bien el conjunto del sindicato en materia de juventud, ya que la afiliación de personas menores de 35 años no para de aumentar en los últimos años. De hecho, el 50% de las afiliaciones que se hicieron en 2017 eran de personas jóvenes y en el primer semestre de 2018, el 38% de las nuevas afiliacionesson de jóvenes de hasta 35 años.

La juventud en el sindicato supone un 10% del total de la afiliación y, con respecto a 2017, hemos aumentado la afiliación joven un 17%. Sin duda, son muy buenos datos, que ponen de manifiesto que USO se está rejuveneciendo y recibiendo afiliación joven, tan necesaria para el proyecto de futuro y de presente de nuestra organización sindical.

La participación de jóvenes en nuestro sindicato ha ido en aumento en los últimos tiempos. Cada vez participan más personas jóvenes en los órganos del sindicato y algunas ejecutivas apuestan por la juventud para formar parte de ellas.

Haciendo balance de lo que hemos desarrollado desde el Departamento Confederal de Juventud a lo largo de 2018, este año llevamos a cabo el proyecto más ilusionante de los últimos años, la Escuela Sindical de Verano. La idea de realizar esta escuela surgió en 2017 y la empezamos a desarrollar para que en 2018 fuese una realidad.

La Escuela Sindical de Verano, organizada por este Departamento Confederal de Juventud, en colaboración con la Secretaría de Formación Sindical e Igualdad, reunió a una veintena de jóvenes afiliados y afiliadas en Alcalá de Henares (Madrid). Allí, recibieron una primera toma de contacto formativa con el sindicato, sus valores, estructuras… así como participaron en mesas redondas que contaron con ponentes expertos. En las páginas centrales de esta revista, está desarrollada la Escuela Sindical de Verano.

Sin duda alguna, este proyecto formativo es un referente de este Departamento y ha tenido buena acogida entre las personas que participaron, Uniones, Federaciones y también en el ámbito internacional, donde nos han trasladado la enhorabuena por este proyecto, ya que se da la oportunidad de recibir formación a personas jóvenes y se las motiva para seguir con USO y sentirse orgullosos y orgullosas del sindicato.

Ahora tenemos varios retos por delante; entre ellos, repetir el éxito de la convocatoria de la Escuela Sindical de Verano en 2019; consolidar los departamentos de juventud en los territorios que tan buen trabajo han realizado este 2018, fomentando la participación juvenil en las uniones regionales y nacionales, y constituir nuevos departamentos de juventud en aquellas Uniones en las que puede ser una realidad. En el tema asociativo juvenil a nivel estatal, nuestro reto, junto al resto de entidades juveniles, es crear la nueva figura del Consejo de la Juventud de España que, tras la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado, se disolvió tal y como lo conocíamos.

USO ha mostrado siempre su disposición a trabajar dentro del CJE y, en esta nueva etapa, nuestro sindicato está representado dentro del grupo de trabajo para elaborar el reglamento del nuevo CJE y preparando lo que será su puesta en marcha.

En el ámbito sindical, en 2019 tendremos el periodo concentrado de elecciones sindicales. Por eso, que desde el Departamento Confederal de Juventud animamos a la gente joven a dar el paso con la USO y a que se presente en las elecciones sindicales de sus centros de trabajo. Por desgracia, la precariedad no entiende de sectores ni de edades, pero sí nos afecta en mayor medida a las personas jóvenes. Por eso que nuestra voz se escuche en los comités de empresa y juntas de personal es necesario.

La juventud podemos contribuir a que cambien las cosas junto con otros compañeros y compañeras de trabajo; por eso, es fundamental que demos el paso necesario para integrarnos en las candidaturas y, si no podemos ir en ellas porque no tenemos la edad o antigüedad necesaria, debemos participar en las elecciones sindicales votando.

Por todo ello, lo mejor está por venir y, para que ello ocurra, tu afiliación y participación en las elecciones sindicales es esencial.

No te lo pienses más y da el paso con la USO.

Pablo Trapero Salguero,
responsable confederal de Juventud USO.

ES HORA DE PRESTIGIAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Durante décadas, se han cuestionado en nuestro país el valor y la importancia de la Formación Profesional. Ha sido considerada la hermana pobre de nuestro sistema educativo, el lugar a donde, en general, han ido a parar los alumnos que "no valían para estudiar". Sin embargo, en el resto de los países europeos esto no es así y la FP ha sido y es, sobre todo en países como Alemania y Austria, una prestigiosa alternativa realmente interesante y con la que los alumnos han adquirido desde muy jóvenes una formación práctica que les permite acceder directamente al mundo del trabajo, permitiéndoles compaginar esta experiencia laboral y de contacto con las empresas con la continuación de los estudios superiores si así lo desean.

Por eso, desde FEUSO queremos:

- Trasladar a padres, alumnos, profesionales de la enseñanza y a la sociedad en general nuestra experiencia y el conocimiento que sobre este tema estamos adquiriendo a través de los diferentes foros españoles y europeos en los que participamos.
- Dar a conocer la proyección tan interesante que tendrán los alumnos que realicen estos estudios, ya que adquirirán una visión global y una experiencia en el mundo laboral muy apreciada en los países de nuestro entorno.
- Que nuestra sociedad sepa, en fin, que esta FP moderna y europea será una herramienta esencial para luchar contra el desempleo juvenil.

COMPROMETIDOS CON LA FP

FEUSO se ha sumado a la Semana Europea de la Formación Profesional, que pone en valor el trabajo realizado por los docentes y los alumnos de Formación Profesional, en consonancia con nuestras Resoluciones y documentos congresuales.

Además, hemos participado en diferentes foros internacionales donde se ha abordado el futuro de la Formación Profesional; Gdansk, Cracovia y Bialystok (Polonia), Tesalónica (Grecia) y Viena (Austria).

MÁS RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO Y LAS EMPRESAS

Entendemos que es necesario seguir adoptando medidas que hagan de la Formación Profesional una etapa formativa mucho más atractiva para los alumnos y las familias, con una mayor interacción con las empresas, de forma que sus promociones de titulados se adapten mejor a las necesidades y exigencias actuales del mercado de trabajo, todo un reto educativo y profesional.

Se debe dotar a los centros de Formación Profesional de los equipamientos técnicos necesarios para poder impartir los programas con la calidad requerida.

UNA ADECUADA ORIENTACIÓN

El segundo ciclo de la ESO juega un papel fundamental a la hora de prestigiar este tipo de enseñanzas, y más todavía si se generaliza la FP Básica.

RECONOCER LA LABOR DE LOS DOCENTES

Hay que mejorar y facilitar la formación y reciclaje profesional del profesorado que imparte enseñanzas en la FP para que siga siendo atractiva para ellos y ellas, ya que son la clave de la Formación Profesional.

Se debe también favorecer una mayor autonomía de los centros, limitando las trabas administrativas que se les imponen, facilitando así una mejor gestión de los mismos y una mayor posibilidad de realizar ofertas formativas de calidad y adecuadas al entorno productivo del centro.

ALGUNAS PRIORIDADES

- Mayor atención a la Formación Profesional Inicial o reglada, la verdadera clave del futuro de la Formación Profesional.
- Crear una única red formativa que incluyese la totalidad de la oferta (tanto de centros públicos, como de privados y concertados).
- Debe facilitarse la posibilidad de que los alumnos que estudien Grado Medio puedan acceder a los estudios de Grado Superior de la misma familia profesional.
- Hay que seguir trabajando en extender el sistema de Formación Profesional dual, que combina a la vez el estudio en las aulas con el trabajo remunerado en las empresas.
- Recuperar y potenciar la figura del técnico especialista.
- Facilitar la transición entre la FP reglada y la Uuiversidad.
- Integrar la FP reglada con la formación continua y formación ocupacional.

Para FEUSO, la oferta de Formación Profesional debe, pues, ampliarse y mejorar su calidad con el fin de que sean unos estudios más atractivos para el alumnado. Con el convencimiento, además, de que se trata de una alternativa prestigiosa y de altura profesional, no unos estudios de segunda división.

Imma Badia Camprubí,
secretaria de Acción Sindical y Salud Laboral de la Federación de Enseñanza de USO.

Jóvenes Pensionistas, una realidad invisibilizada

Foto: Uwe Süssman

"Jóvenes Pensionistas" nace con la pretensión de defender los derechos como ciudadanos, ciudadanas y pacientes de los y las pensionistas por enfermedad, y de todas aquellas personas que están luchando por conseguirlo. Todos sus integrantes somos personas afectadas por distintas enfermedades crónicas y/o degenerativas, y hemos decidido consolidar nuestro trabajo a través de esta organización.

¿Cuáles son nuestros objetivos?

- ✓ Que exista información y visibilidad sobre nuestro colectivo, y el apoyo y recursos necesarios para los pensionistas con incapacidades laborales.
- ✓ Movilizar y concienciar a la sociedad sobre nuestra situación.
- ✓ Por otro lado, atención adecuada en Sanidad y Servicios Sociales.

Por ello, desde nuestra organización estamos trabajando en los últimos meses para conseguir que los pensionistas jóvenes -con limitaciones físicas, psicológicas y funcionales- seamos visibles socialmente y exista concienciación sobre los mismos, ya que por nuestra condición tenemos menos posibilidades de realizar movilizaciones y actos públicos, quedando en muchos casos en un segundo plano.

Reivindicamos:

- ✓ Valoraciones más justas por incapacidad permanente, basándose en la objetividad de los informes pertenecientes a la historia clínica del paciente (atención primaria, especializada y hospitalaria), dando la debida validez a los mismos.
- ✓ Pensiones permanentes no revisables, en caso de patologías claramente incapacitantes laboralmente, sin expectativas de mejora.
- ✓ Eliminación del copago farmacéutico (en pensiones mínimas).
- ✓ Derogación del RD16/2012, que deja desfinanciada mucha medicación y productos sanitarios para mejorar nuestras patologías crónicas.
- ✓ Fisioterapia, psicólogo y/o acceso a salud bucodental como parte de la terapia multidisciplinar.
- ✓ Subida del SMI.
- ✓ Protección socioeconómica al enfermo crónico.
- ✓ Aplicación de Ley de Dependencia y Ley de Accesibilidad.
- ✓ Supresión de los descuentos salariales por incapacidad temporal o recaída.
- ✓ Vivienda asequible.
- ✓ Eliminación de la brecha de género en pensiones.

La incapacidad permanente no solo es una prestación económica, sino que es el único recurso para poder vivir para miles de personas incapacitadas por su falta de salud en nuestro país. Sobre estas estadísticas, los datos del año 2016 apuntan que en España existían 940.000 personas con incapacidades permanentes, es decir, el 10% de los pensionistas.

Que un 45,2% de las personas pensionistas por incapacidad permanente reciban una pensión por debajo de los 700€ mensuales implica, en la mayoría de casos, quedar en una situación precaria respecto al resto de la población, añadiendo el hándicap de ser personas que, por nuestras limitaciones, no podemos acceder al mercado laboral con normalidad.

"Jóvenes Pensionistas" basa sus peticiones en el sector sanitario en la gran demanda de información sobre pensiones por enfermedad, falta de orientación administrativa y sanitaria, y de una atención sanitaria integrada y de calidad -ya que la inmensa mayoría de compañeros y compañeras nos transmiten su disconformidad por no funcionar de forma multidisciplinar o en la dificultad de las derivaciones a los centros sanitarios que cuentan con expertos, cosa que hace que nuestro estado de salud empeore.-

Además, los trámites administrativos para lograr solicitar una incapacidad permanente son excesivamente lentos y, para la persona enferma, entrañan un estado de empeoramiento de su salud debido al gran esfuerzo físico y psicológico, sin hablar de los gastos económicos generados en esos procesos, mucha veces inasumibles dada su situación de vulnerabilidad.

En el sector socioeconómico, hacemos especial hincapié en los derechos laborales y de Seguridad Social, y en el derecho de coordinación de las prestaciones en ambos terrenos (sanitario y social).

A este respecto, el artículo 34 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea proclama que la Unión reconoce y respeta el derecho de acceso a las prestaciones de Seguridad Social y a los Servicios Sociales que garantizan una protección en casos como la dependencia o la vejez, lo que conlleva la necesidad de que los estados miembros informen de manera adecuada sobre las citadas prestaciones.

Basándonos en todo ello, y valorada nuestra situación, seguiremos trabajando en este contexto, intentando que sea una realidad la implicación de las administraciones públicas para la resolución favorable de estos problemas sobre el seguimiento y atención a las personas incapacitadas por enfermedad en nuestro país. También pretendemos concienciar a las personas afectadas (pensionistas o no) de su situación y animarlos a unirse a este movimiento y luchar por sus derechos.

Jóvenes Pensionistas.

Así llegué al mundo asociativo

Hay veces que te lo planteas y otras que te viene dado por diversas circunstancias y al final te acaba enganchando y siendo una parte muy importante de tu vida. Desde bien pequeña, me he sentido "activista" y defensora del medio ambiente. Cuando me preguntaban en clase: "¿y tú, a qué te quieres dedicar?, respondía: ¿Yo?, ¡A salvar el mundo del cambio climático!" Y una se quedaba tan tranquila después de soltar este objetivo tan ambicioso, que desde entonces no he dejado de perseguir. Detrás de estos arrebatos tan ecologistas de salvación planetaria, o bueno, más bien colocado en mi mesilla, estaba el famoso libro "Una verdad incómoda", de Al Gore, exvicepresidente de Estados Unidos, sobre cómo educar a los ciudadanos acerca del calentamiento global. Y, si ahora miro, puedo encontrar el clásico de Rachel Carson, "Primavera silenciosa", lectura obligada para una estudiante predoctoral del ámbito de las malas hierbas y los herbicidas, ya que este libro inspiró la movilización ecologista que acabó prohibiendo el pesticida DDT en los EEUU, y espero que a mí también me inspire en mi lucha personal hacia un mundo más sostenible.

¿Y cómo pasé a la acción? ¿Por qué soy voluntaria?

La primera parte es sentirse identificado con un problema, una situación, un "algo" que te remueve por dentro, que no sale de tu cabeza y te hace plantearte que necesitamos un cambio. Pero llevarlo a cabo solo es un poco más difícil, y puede llegar a frustrarte, por eso empecé haciendo unas prácticas de educación ambiental en Amigos de la Tierra La Rioja, una asociación internacional ecologista, y allí me quedé hasta día de hoy, coordinando proyectos basados en educación popular, interseccionalidad y desarrollo sostenible. Sentir el apoyo y la fuerza de un equipo lleno de jóvenes de orígenes tan diversos que luchan por defender el medio ambiente en todas sus vertientes (cambio climático, residuos, biodiversidad, agricultura…) te anima a creer que sí se puede cambiar la situación, que sí merece la pena seguir en la lucha, y que las pequeñas acciones locales que puedes hacer desde tu casa, en el colegio, en tu trabajo, sí pueden llegar a transformar lo global.

María Barco Antoñanzas,
Asociación Amigos de la Tierra.

POR LA VISIBILIDAD DE LA DIVERSIDAD DENTRO DE LOS CUERPOS POLICIALES

La asociación está compuesta por agentes de Policía y Guardia Civil sensibilizados con el colectivo LGTBI y un objetivo de base: hacer de puente entre la ciudadanía y las Fuerzas de Seguridad, colaborando estrechamente con las instituciones públicas encargadas de la seguridad y con el resto de asociaciones y organizaciones relacionadas con la comunidad LGTBIQ+, en un ámbito de igualdad y de inclusión social.

En nuestro día a día, nos dedicamos a dar visibilidad a los incidentes relacionados y a las particularidades específicas a través de redes sociales; de realizar formación en diversidad en entorno escolar y a agentes de seguridad; colaborar en la formación de protocolos a nivel interno; asesorar, ofrecer acompañamiento y animar a iniciar un procedimiento legal a personas que han sufrido algún tipo de incidente; dar formación sobre delitos de odio tanto a agentes como a la ciudadanía de a pie; colaborar en jornadas universitarias e incluso organizar propias, como en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte sobre la problemática del género y su derivada LGTBIfobia en el ámbito deportivo; desinvisibilizar la desconocida incidencia de la violencia intragénero dentro de las instituciones policiales para que se preparen adecuadamente ante estos hechos; y participar en actos deportivos que fomentan la equidad, la inclusión y que visibilizan al colectivo.

Nos constituimos con el compromiso de hacer que esta diversidad sea visible tanto dentro de los propios cuerpos policiales como fuera de estos, haciéndonos visibles a la sociedad en general y en especial al colectivo LGTBI, en el cual hemos detectado "inseguridad" a la hora de dirigirse a los diferentes cuerpos policiales en calidad de víctimas de infracciones de odio, lo que facilita el camino a una victimización secundaria que, lejos de solventar el problema, lo agrava, construyendo un muro entre esta comunidad y los agentes de la autoridad.

¿Por qué la visibilidad? Desde esta asociación tenemos clara la importancia de este aspecto, ya que "lo que no se ve, no existe; lo que no se denuncia, no ha sucedido". Y, si hay algo que causa estragos hoy día, en la era de la información, es la desinformación. Cuando a un grupo de personas les faltan datos verídicos y objetivos, se crea un caldo de cultivo donde la intolerancia, los prejuicios y la discriminación florecen y campan a sus anchas. Mostrarse abiertamente frente a la sociedad es una responsabilidad que debemos tomar para, justamente, romper con ese ciclo de desinformación que tradicionalmente se viene observando. Venimos de una tradición muy celosa de la intimidad y de la individualidad, "que todo quede en casa y que, de puertas hacia fuera, todo se vea perfecto". Esta filosofía ha silenciado, y silencia en la actualidad, a millones de personas diversas y que sienten que no encajan en el modelo que la "heteronorma" ofrece y pretende mantener.

A nadie le sorprende que una persona homosexual quiera desarrollarse personalmente en el mundo de las artes, por lo que ahí se da por supuesto que sí tiene cabida. Es en escenarios que a priori podrían parecer más adversos, como terrenos tradicionalmente masculinos, donde esta visibilidad está peor vista desde dentro; sin embargo, es donde más necesaria resulta, precisamente por este motivo. Campos como el deporte, las fuerzas de seguridad, las cúpulas directivas de las empresas, por poner ejemplos, han sido escenarios masculinos de manera tradicional y, de igual manera que para las mujeres han supuesto una conquista, para muchas personas del colectivo LGTBIQ+ también ha sido así. La importancia de que las personas en esas posiciones se muestren abiertamente y con la naturalidad que corresponde, en su vida cotidiana, hace que personas en otra etapa de desarrollo personal (como pueden ser una personita durante la infancia o jóvenes y adolescentes) descubran que un terreno que pensaban vetado para ellas es perfectamente posible en igualdad.

LGTBIPOL

La juventud revolucionaria

A Jinotega la llaman la ciudad de las brumas, la ciudad de las mujeres y de los hombres eternos. La ciudad norteña no deja indiferente a nadie. Su carácter de lucha la ha hecho ganarse la fama de ser uno de los mayores bastiones de la lucha sandinista de los 80 para terminar con la dictadura de Somoza. Ahora, ante una nueva revolución que comenzó el 19 de abril, Jinotega se ha ganado a pulso que la califiquen como ejemplo de protestas pacíficas por parte de sus manifestantes.

Este nuevo aire de lucha que llega a Nicaragua viene de la mano de las personas estudiantes que se alzaron contra el régimen de Daniel Ortega por una nueva legislación sobre la Seguridad Social que iba a afectar principalmente a los pensionistas. Pero este no es el único motivo, otros problemas del país también ponen su granito de arena a un conflicto social con unas bases que se tambalean.

Por eso mismo, los jóvenes salieron a protestar, a tomar las calles del país y también a comunicar lo que realmente pasaba a través de las redes sociales. Entre ellos dos norteños con muchas ganas de cambiar las cosas en su sociedad. Ellos son Rubén (27 años) y Keyling (19 años), ambos nacidos en la ciudad de las brumas pero con dos perspectivas de futuro muy diferentes debido a su educación, clase social y género.

Rubén se levanta a las 4:30 todas las mañanas para tomar el bus que lo lleva hasta su finca. Rubén, antiguo estudiante de Derecho, ahora se dedica a sacar adelante la vieja finca de su abuelo trabajando de manera sostenible y ecológica con el medioambiente. “Decidí dejar de estudiar Derecho porque no me llenaba como persona. Mis padres han comprendido que mi destino es este. El cambiar el mundo de manera diferente, a través de una agricultura ecológica y sostenible para cuidar el planeta”.

Rubén tiene claro que él es una persona privilegiada en Nicaragua, “de primeras, porque soy hombre y tengo ciertos privilegios. Además, vengo de una familia a la que no le ha faltado nunca de nada y que me ha inculcado la importancia de la educación para sacar adelante el proyecto de vida de uno mismo”.

Aun así, tiene claro que ahora mismo la sociedad nicaragüense necesita un cambio real, por eso está participando en el Movimiento del 19 de Abril con otros jóvenes de la ciudad de Jinotega. “Queremos una sociedad con justicia, tolerancia, igualdad, paz y libertad. Algo que por el momento está lejos de aparecer, pero seguiremos en la lucha”.

El caso de Keyling es muy diferente al de Rubén. Con 19 años, Keyling ya está casada y ha tenido su primer bebé. Nacida y criada en una de las comunidades más pobres de Jinotega, Keyling no comenzó a ir a la escuela hasta los 6 años, anteriormente había estado con su madre trabajando en el mercado. Por suerte, a sus 10 años se cruzó en su camino el Club Infantil Tuktan Sirpi, en el que ha participado en el área de comunicación y derechos fundamentales hasta hace tan solo un año, cuando se casó.

Allí aprendió la importancia de la educación y de luchar por una sociedad que tenga como base la igualdad. “Cuando llegué al club, yo no tenía ni idea de los derechos que como niña o adolescente tenía en mi sociedad”.

Ella siempre tuvo en mente estudiar la carrera de comunicación social para intentar cambiar la sociedad a través de la comunicación y, aunque ahora la situación del país no se lo permita, sabe que algún día logrará serlo. “No voy a rendirme. La nueva revolución que acaba de comenzar en mi país me da la fuerza para pensar que quizás en un tiempo todo sea diferente. Que las mujeres tendremos las mismas oportunidades que los hombres”. Keyling no participa en manifesticiones del movimiento estudiantil que ahora lleva en volandas a todo un país, pero comparte cada segundo de la lucha a través de las redes sociales.

Esta es la fuerza de dos jóvenes, con dos orígenes y dos futuros muy diferentes, pero que tienen un mismo objetivo: impulsar la lucha de la juventud estudiantil de Nicaragua para poder conseguir un futuro mejor para su país. Un futuro país con justicia, tolerancia, igualdad, paz y libertad, algo que se logrará gracias al impulso de los jóvenes. Seguro que Rubén Dario, escritor nicaragüense, estaría hoy más convencido y orgulloso que nunca de su frase: “Juventud, divino tesoro”.

Keyling y Rubén,
jóvenes de Nicaragua.

Consejo de la Juventud de Castilla y León, más que inclusivo

El Consejo de la Juventud de Castilla y León tiene como finalidad promover iniciativas que aseguren la participación activa de los jóvenes castellanoleoneses en las decisiones y medidas que les conciernen, así como la representación de las formas organizadas de participación juvenil en él integradas. Representa el interlocutor válido de los jóvenes ante la Administración Autonómica y ante cualquier institución de carácter público o privado. Está compuesto por 47 entidades miembro.

La juventud deberíamos hacer una huelga continua, ya que somos el futuro, pero, ante todo, el presente. En Castilla y León tenemos la población más preparada que hay en este momento y es una pena ver irse a este talento joven.

Y ya, si tienes alguna discapacidad, lo tenemos aún más difícil. Ser joven es difícil por sí mismo.

Los jóvenes que poseemos una discapacidad sufrimos una doble discriminación, aunque espero que con el paso del tiempo no se discrimine a nadie por sus capacidades, por su género, raza u orientación sexual.

Estamos viendo marchar a nuestros jóvenes de nuestra comunidad e incluso del país, ya que existen mejores oportunidades y condiciones fuera que en España.

Se deberían favorecer políticas que generen oportunidades de empleo y acercar los servicios públicos a las zonas rurales para garantizar el mantenimiento de las mismas.

A mayores, si tienes algún tipo de discapacidad, aunque tengas la misma formación y habilidades, parece que tienes que demostrarlo aún más que otra persona que no tenga ningún tipo de discapacidad. Esto, a estas alturas, ya se tendría que omitir, ya que, ante todo, somos personas.

Casi ningún puesto de algún tipo de responsabilidad, lo cubre una persona con discapacidad, incluso los puestos que se ocupan vienen siendo bastantes precarios.También sufrimos discriminación salarial simplemente por tener algún tipo de discapacidad, aunque poseas la misma titulación de tu compañero/a de al lado.

El Consejo de la Juventud de Castilla y León es un ente que tiene como finalidad “promover iniciativas que aseguren la participación activa de los jóvenes castellanoleoneses en las decisiones y medidas que les conciernen…”. Se convierte en un foro desde el que plantear inquietudes y defender derechos de la población joven de todos los entornos de la comunidad, un espacio de participación y una plataforma que da voz a las realidades de los jóvenes en Castilla y León.

Nosotros/as impulsamos y manifestamos una participación inclusiva 100%. ¿Cómo los hacemos?

Una de las principales prioridades del Consejo de la Juventud de Castilla y León es la de generar cauces de participación para toda persona, disponiendo de las herramientas y recursos necesarios para tener un alcance global. Se trata de promover la igualdad total de oportunidades en el acceso a recursos y fomentar la participación activa de todos los jóvenes de Castilla y León.

Para llegar a este objetivo, el Consejo de la Juventud de Castilla y León ha hecho una apuesta firme por el compromiso y la innovación en materia de igualdad, convirtiéndose en entidad pionera a nivel nacional en impulsar iniciativas y recursos para la inclusión de colectivos como el de jóvenes con discapacidad. Uno de estos testimonios de buenas prácticas en materia de inclusión es la implantación del Servicio de asistencia personal del que los/las participantes de las actividades organizadas por el Consejo y entidades miembro pueden disponer de manera gratuita del apoyo en todo aquello que sea necesario. Se hace efectivo de esta forma el compromiso por la eliminación de barreras y la inclusión.

La Asistencia Personal se convierte en el soporte idóneo para los jóvenes con discapacidad en el fomento de la participación en igualdad de oportunidades, garantizando la misma autonomía e independencia que cualquier individuo en el desarrollo de su proyecto vital.

Mediante la elaboración de una bolsa profesional de asistentes personales jóvenes, de entre 18 y 30 años, formados específicamente en materia de vida independiente y apoyos para el fomento de la autonomía personal y la independencia, se proporciona un apoyo natural y cercano entre iguales, de joven a joven. La persona con discapacidad selecciona el perfil que mejor se adapta a sus necesidades y afinidades, y de esta forma se establece una relación profesional en un clima de confianza y proximidad. De esta forma, la figura del asistente personal se convierte en el recurso para ser las manos, los pies o los ojos de los jóvenes con discapacidad para el fomento de una participación totalmente activa y protagonista. El asistente personal se convierte en un participante más de las actividades y propuestas del Consejo de la Juventud, siempre en un clima de inclusión, apoyando en los momentos que son precisos y dejando los espacios para el desarrollo y crecimiento personal que cada uno necesita.

Los resultados de esta experiencia son de lo más positivos, y evidencian un aumento en la participación y el interés por todo tipo de eventos y actividades, tanto de ocio como de formación por parte de los jóvenes con discapacidad, que manifiestan un refuerzo en seguridad y una pérdida de miedos y recelos a la hora de acceder a propuestas y servicios sabiendo que se dispone de un recurso para su desarrollo pleno, sin barreras y salvando toda clase de limitaciones de los entornos.

Víctor Núñez Rodríguez,
presidente del Consejo de la Juventud de CyL.

Escuela Sindical de Verano 2018

Juventud USO

Se ha formado a veintiún jóvenes en representación de nueve Uniones y cuatro Federaciones.

Los y las participantes han recibido formación tanto en materia sindical, como en temas más sociales.

Aparte de la formación, hubo tiempo para el ocio y conocer la ciudad.

La I Escuela Sindical de Verano finalizó con la entrega de diplomas a los y las asistentes.

Ya queda menos para la II Escuela Sindical de Verano, ¿dónde iremos?

11 al 13 de julio de 2018. Alcalá de Henares

Juventud USO

Juventud USO

USO apuesta por la juventud en sus estructuras

Todo comenzó en 2013. cuando una tarde entró por mi centro de trabajo una chica proponiendo que nos presentáramos a las elecciones sindicales. Mi respuesta fue “sí”. En las elecciones, conseguimos las 9 delegadas que se elegían y empecé a acudir a la sede de USO-Canarias a reuniones. Ahí empezó mi andadura sindical.

Tenía muchas ganas de aprender y, desde el primer día, me pegué a las dos mejores asesoras, Judith y Sandra. Sin ellas, no estaría escribiendo estas líneas.

A principio de 2014, me llama una mañana José Ramón (secretario general de USO Canarias) y me comenta que en junio se va a celebrar el Congreso Nacional Canario y que me querían para formar parte de la Ejecutiva con una vocalía. Yo no tenía ni idea qué eran ni un Congreso ni una Ejecutiva. Me explicó las responsabilidades que tendría y el trabajo que eso suponía, me dijo que me lo pensara.

Me encantaba el trabajo que se hacía en el sindicato y, aunque llevaba poco tiempo, decidí aceptar la propuesta.

Mientras preparaban el Congreso, yo seguí aprendiendo, acudiendo a los cursos de formación que se impartían en la Unión y absorbiendo todo lo que mis compañeras me enseñaban.

En la primera reunión de la Ejecutiva, se decidió asignar las vocalías a cada una de las secretarías para repartir el trabajo. Yo soy técnico superior en Prevención de Riesgos Laborales, por lo que me ofrecieron ser la adjunta a la Secretaría de Salud Laboral. Acepté sin pensarlo.

Desde el primer instante, sentí que era una más y, aunque aún no me atrevía a intervenir mucho, siempre pedían nuestra opinión. Tengo voz y voto, y querían que los ejerciera. Todas las voces contaban por igual, independientemente de cargo o antigüedad.

Estos años he asumido cada día más responsabilidad, y me siento igual que el primer día, una más. En las Ejecutivas y Consejos, se tienen en cuenta todas las opiniones y se da absoluta libertad para opinar y decidir. Yo me siento más confiada y más segura, y ya domino toda la “jerga sindical”.

El 2018 ha venido con mucho trabajo; negociaciones de convenio, reuniones y procesos electorales. Siento que mi futuro está aquí, en USO-Canarias. Actualmente, formo parte del personal permanente y, aunque es un reto personal y laboral importante, me siento muy feliz y valorada por mis compañeras y compañeros.

Quiero acabar dándole las gracias a todos los compañeros y compañeras de USO-Canarias que me han enseñado tanto y han hecho de mí lo que soy ahora. Y decirle a los jóvenes que tenemos que valorarnos como lo que somos, el futuro de USO.

Itahisa Torres Hernández,
miembro de la Ejecutiva
Nacional Canaria.

Soy Javier Ibáñez Sánchez, nacido en el 83, natural de Yecla, ciudad con una tradición industrial importante, sobre todo en el sector de la madera, donde USO es el sindicato mayoritario de esta localidad del norte de la Región de Murcia.

Mis primeros contactos con el sindicalismo fueron desde bien pequeño, ya que mis padres, que han sido militantes sindicales desde que tengo recuerdo, me llevaban a las sedes de los sindicatos de Yecla, donde jugaba con otros niños y escuchaba historias de los más veteranos del lugar… Sin darme cuenta, obtuve una fuerte conciencia de clase y unos valores sólidos en lo referente al derecho de los trabajadores a tener un trabajo digno y unas condiciones laborales adecuadas. Esto se reafirmó cuando tuve mis primeros contactos con el mundo laboral, en los empleos de verano (ya que en Yecla siempre había falta de mano de obra poco cualificada en los meses de verano en la industria). En mi primer trabajo a los dieciséis años, vi lo que era trabajar sin dar de alta, sin cobrar a convenio las horas extras y sin medidas de seguridad. Al terminar Bachillerato, fui a Murcia a seguir con mis estudios, donde cursé la diplomatura de Ciencias Empresariales. Al comenzar la crisis, me involucré en movimientos sociales, e intenté acercar tanto al sindicato a ellos, como visualizar a USO en la región, donde somos el tercer sindicato. Acabé trabajando en un despacho de abogados laboralistas que colabora con USO y, cuando en la Unión necesitaron un contable, pasé a trabajar por las tardes para el sindicato.

El pasado mes de marzo, en el X Congreso Regional, fui elegido como responsable de la Secretaría de Administración, Finanzas y Comunicación de la USO Región de Murcia y formo parte de la Ejecutiva Regional, donde espero seguir aprendiendo y colaborando para hacer crecer nuestro sindicato, que se caracteriza por la independencia política, la cual nos permite ir siempre con la cabeza bien alta. #USOSinDuda.

Javier Ibáñez Sánchez,
secretario de Administración, Finanzas y
Comunicación de la USO Región de Murcia.

U-Jvn

Mi paso de sedentaria a apasionada del deporte

Soy de ese tipo de personas que lucha consigo misma para levantarse e ir a entrenar, pero que, si no lo hace, se nota con un humor diferente.

Siempre me han dicho que hacer deporte es bueno, que ayuda a despejar la mente en época de exámenes o después de un mal día, pero jamás me lo creí hasta que empecé a notarlo yo misma; por lo tanto, no voy a intentar crearte una motivación para ponerte los tenis y salir a correr en este mismo momento, simplemente te voy a contar mi experiencia.

Cuando hablo con alguien sobre este tema, cuento cómo hace cinco años, cuando estaba en el instituto, no era capaz de correr ni tres minutos seguidos y cómo ahora, aunque aún me queda mucho que mejorar, soy capaz de completar entrenamientos e incluso carreras que antes veía imposible hacer.

Y es que, cuando se trata de hacer deporte como hobby, se empieza a priorizar más el hecho de que nos va a servir para estar mejor mentalmente y menos como una herramienta para tener un mejor físico. Con esto quiero decir que es cierto que he visto cambios en mi físico, pero que la principal motivación que me ayuda a seguir entrenando mes tras mes es el bienestar que me aporta mentalmente, ya que ese tiempo en el que estoy entrenando es un momento de total desconexión. Además, en mi caso en particular, me ayuda a tener una meta y un "algo que hacer", ya que en este momento estoy desempleada y hay días que se hacen un poco más complicados de llevar. Llegado este punto, me gustaría diferenciar entre las dos motivaciones que, al menos yo, creo importantes a la hora de querer hacer ejercicio.

Por un lado, considero que es importante saber que, aunque a veces no nos demos cuenta, el simple hecho de estar 60 minutos (o el tiempo que sea) desconectados de nuestros problemas es algo extremadamente necesario, por lo que planteo mi visión del deporte como un método de desahogo.

Por otro lado, el poder crearme metas, por muy pequeñas que sean, siempre me ayuda a mantenerme activa física y mentalmente, porque cuando te creas una meta inviertes tiempo y ganas en conseguir llegar a ella, así que en este momento me gustaría aportar un consejo: no te propongas metas extremadamente fantasiosas, plantéate metas y logros pequeños para que puedas cumplirlos y no frustrarte. Como claro ejemplo, me pongo a mí: hace dos años, veía imposible poder acabar una carrera de obstáculos y, a día de hoy, he logrado hacer seis.

¿Por qué pongo este ejemplo? Pues porque, siendo consciente de que las cosas van poco a poco, jamás las hago con intención de ganar; de hecho, mi meta ahora mismo es no acabar en el último puesto.

Además, como recomendación, me gustaría invitarte a realizar una de estas carreras que tan en auge están ahora mismo, independientemente de tu género. Porque, aunque es verdad que en muy pocas ocasiones he tenido que oír comentarios algo desafortunados, en línea general estas carreras demuestran que tanto hombres como mujeres pueden tener el mismo nivel físico.

Para finalizar, me gustaría dejar claro que no me considero ninguna deportista y que todo esto lo hago para contar cómo conseguí pasar de ser una completa sedentaria a poder terminar entrenamientos completos sin pedir auxilio y que, si yo puedo, tú también deberías, como mínimo, intentarlo.

Damana Gara Torres Hernández,
Departamento de Juventud
USO-Canarias.

Democracia participativa

La palabra democracia es algo que llevamos muy presente en este sindicato. Es por eso mismo que las personas jóvenes de esta organización debemos y queremos estar presentes en todos los ámbitos y estructuras.

Nos sentimos plenamente orgullosos de que nuestras federaciones en el territorio y las uniones comarcales hayan depositado confianza en nuestro Departamento de Juventud LSB-USO Gazteria.

Hace ya más de un año que enviamos a la Ejecutiva de LSB-USO Euskadi una carta pidiendo formar parte del Consejo y del Comité Nacional del sindicato. Por suerte, la respuesta obtenida por los miembros del Consejo fue extraordinaria, puesto que todos nuestros compañeros y compañeras apoyaron nuestra pertenencia a los máximos órganos por unanimidad.

Desde entonces, hemos venido participando con voz y voto en los mismos, mostrando nuestro posicionamiento como departamento. Además, gracias a la presencia en estos órganos, el pasado mes de febrero pudimos realizar una primera jornada de Igualdad, Sindicalismo y Juventud muy fructifera, donde participaron todas las federaciones en el territorio, la Ejecutiva nacional de LSB-USO Euskadi y compañeros y compañeras de juventud, tanto de Euskadi, así como de otros territorios.

Fue muy gratificante tener gente con nuevas ideas para aportar al departamento y, sobre todo, que consiguiese unir a personas de ámbitos y realidades muy distintas, pero con un mismo objetivo común: que LSB-USO Euskadi siga creciendo y tenga presente y futuro, sin olvidar nunca el pasado.

Quizá fruto de todo esto sea que los compañeros y compañeras de LSB-USO Euskadi apoyasen por unanimidad que el Departamento de Gazteria participásemos, el pasado 6 de julio, en el Congreso Nacional de LSB-USO Euskadi como miembros de pleno derecho, con voz y voto.

En los últimos meses, estuvimos participando en la elaboración de resoluciones especiales, así como nuestro posicionamiento y enmiendas a los textos de la Resolución Programa y de los Estatutos de nuestra organización.

En el 12º Congreso Nacional de LSB-USO Euskadi, marcamos un nuevo paso para la democracia dentro de la estructura de nuestro sindicato. Un paso que nos ha llenado de ganas de seguir participando en nuestras estructuras, para seguir llevando las voces de las y los jóvenes al ámbito sindical y laboral.

Departamento de Juventud
de LSB-USO Euskadi

LA IMPORTANCIA DE COLABORAR EN UN CONSEJO DE LA JUVENTUD

Más de una vez habrás leído en la web del sindicato, habrás visto algún tuit o publicación en Facebook, incluso en números anteriores de esta revista, un artículo que dice algo así como "USO participa en el CJE, en la reunión de...". Si no estás muy familiarizado o familiarizada con términos, lo primero que habrás hecho será buscar qué significa CJE, Consejo de la Juventud de España, y, tras leerlo, te habrás preguntado por qué USO participa en una plataforma así, cómo se estructura y cómo hacer para poder participar en alguna de las reuniones en las que ha participado el sindicato.

En mi caso, todo empezó en 2016, cuando participé en la Plataforma de Juventud de Castilla-La Mancha. En aquella plataforma, unas cuantas entidades juveniles manchegas nos reunimos con la intención de volver a crear el Consejo de la Juventud de Castilla-La Mancha, extinguido en 2013 mediante ley autonómica. En esa reunión, estábamos esperanzados y esperanzadas por volver a dar voz a la juventud manchega, pero, por desgracia, nada hemos avanzado. Los años siguen pasando y Castilla-La Mancha sigue sin un Consejo de la Juventud Autonómico.

Cuando empecé a trabajar en esa plataforma, conocí a bastantes personas, entre ellas, a Diego, de Cruz Roja Juventud, que, tras conocer que iba en la delegación de USO a la XX Asamblea General Ordinaria del CJE, me propuso llevar la Secretaría de dicha asamblea.

La XX Asamblea General Ordinaria del CJE no fue una asamblea más, fue una asamblea especial, ya que la delegación de USO estaba compuesta por gente que habíamos participado en el nuevo proyecto de Juventud del sindicato y que estábamos montando los departamentos de Juventud en los territorios: Daniel, de USO-Canarias; Judith, de USO-Madrid; Zaira, de USO-Cantabria (que iba como invitada, ya que estaba negociando la Ley de Juventud en Cantabria); y yo, como USO Castilla-La Mancha. Con nosotros y nosotras, estaba Pablo Trapero, responsable confederal de Juventud, que nos sirvió de apoyo y ayuda en aquella primera asamblea para todos y todas.

Además, esa XX Asamblea General Ordinaria era especial porque el compañero Héctor Saz, de USO-Aragón, dejaba la presidencia del CJE que había asumido dos años atrás, cuando nadie se atrevía a encabezar la Permanente del CJE, ya que la sombra del cierre sobrevolaba sobre la entidad. Gracias a Héctor por dar un paso tan importante, y a USO por avalar la valiente candidatura del compañero.

A partir de esa Asamblea General Ordinaria, me empecé a involucrar más en el CJE y, junto con otras seis compañeras de USO, participamos en distintos grupos de trabajo. USO se convirtió en la entidad que participaba en más grupos de trabajo y la entidad mixta que más mujeres tenía en los grupos de trabajo.

USO ha estado representado por Daniel, Damana, Nerea, Judith, Natalia, Sara, Sabela y por mí misma, en grupos tan importantes como Socioeconómica, Mujeres Jóvenes, Medio Ambiente, Sáhara, Juventud Rural… Que USO esté participando en los grupos de trabajo del CJE implica que el posicionamiento y opiniones de USO están en el eje de trabajo del CJE; en definitiva, que USO sea parte de la voz de esas personas jóvenes a las que representamos.

Por eso, por la importancia que tiene que USO esté en los grupos de trabajo, es necesario que las personas jóvenes participemos en los consejos de la juventud, no solo en el de España (que en este momento se encuentra en una situación de transición tras su cierre y se está trabajando para su nueva puesta en marcha), sino también para que se participe en los consejos de la juventud autonómicos, para que la voz de las personas jóvenes en los diferentes territorios también sea escuchada y para que los posicionamientos de nuestras siglas también sean tenidos en cuenta.

A cualquiera de las personas que hemos participado en el CJE, si se nos pregunta por la experiencia en el mismo, solo vamos a tener palabras positivas, ya que no solo eres el portavoz o la portavoz del sindicato, sino que también conoces gente y, lo más importante, te ayuda a desarrollarte como persona en el ámbito personal y profesional, porque las tablas que coges en el CJE y lo que aprendes en él no se aprende en ninguna escuela ni academia de asociacionismo.

Participar, en definitiva, en un Consejo de la Juventud, nos permite crecer como organización, ya que somos el altavoz del sindicato entre la gente joven y, al llevar el mensaje del sindicato, conseguimos que se afilie gente joven.

Por eso, no te lo pienses ni un solo minuto: cuando te digan que si quieres participar en una reunión del Consejo de la Juventud de España o del consejo de la juventud autonómico, di sí, no te vas a arrepentir.

Marina Garrido Segovia,
Departamento de Juventud USO Castilla-La Mancha.

Nueva generación, nueva adicción

Un 25% de los españoles entre 18 y 64 años muestra síntomas de estar enganchado a internet y un 26% reconoce que su vida personal depende bastante del móvil. Los españoles pasan unas 5 horas al día de media conectados a internet o usando el teléfono móvil. Los usuarios dedican más tiempo al ordenador o al móvil en su vida privada, 22 horas a la semana, que en el trabajo, 17 horas. En total, 39 horas a la semana, casi el mismo tiempo que dura la jornada laboral.

El uso intensivo del móvil no supone por sí mismo un problema, aunque sí podría representarlo si va acompañado de determinados, comportamientos que pudieran implicar riesgo. A pesar de que los españoles usan más el móvil que belgas, italianos o portugueses, el índice de uso problemático del móvil está entre los más bajos.

Los jóvenes de 18 a 24 años son quienes tienen un índice de adicción al móvil más alto (41 puntos sobre 100), lo que podría ocasionarles un problema de adicción en unos años.

¿Los efectos negativos de la adicción al móvil?

- Pérdida de concentración en los estudios o en el mundo laboral.
- Aumento del peligro en situaciones tales como la de conducción e incluso como peatones, si estamos prestando atención a nuestro móvil.
- Pérdida de interés por las relaciones sociales presenciales.
- Inestabilidad anímica por estar siempre pendiente de quién nos escribe o llama.
- Pasar largas horas frente al móvil supone la pérdida de la noción del tiempo y obsesión con el mismo.

La Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, ha puesto en marcha un servicio especializado de prevención e intervención de adicciones a las nuevas tecnologías, un recurso que atenderá a un total de 300 adolescentes de entre 12 y 17 años cada trimestre que realicen un uso "inadecuado, abusivo o dependiente" de las nuevas tecnologías.

Madrid es la primera ciudad española en la que se pone en marcha este servicio, pero si seguimos a este ritmo, tendrá que ponerse en funcionamiento en todas las grandes ciudades de nuestro país.

Tratamiento de la adicción al móvil

Desde la terapia cognitivo-conductual el primer paso es realizar una evaluación exhaustiva sobre el uso que del móvil hace la persona, qué situaciones son las que mayor malestar le generan, así como cada aspecto que se considere relevante por el uso exagerado del mismo.

Tras la evaluación y establecimiento de un plan de actuación, se aportarán técnicas y herramientas que ayuden a la persona en el control del impulso del uso del móvil, así como a manejar el malestar producido al limitarlo.

Cuando el problema y todas las variables afectadas quedan claramente definidos, se propondrá un plan de acción.

A diferencia de otros trastornos de adicción donde el objetivo es buscar la abstinencia total de la sustancia a la que el paciente se encuentra enganchado, en el caso del móvil el objetivo terapéutico será su uso controlado.

Como ya hemos indicado en líneas anteriores, es muy complicado en nuestra sociedad vivir sin el móvil, pues entendemos que se hacen necesarias muchas de sus prestaciones. Por ello, la búsqueda no irá encaminada a prescindir de él, sino a su uso correcto.

Si quieres saber si eres adicto al móvil, puedes hacer el test de la OCU que se encuentra en su página web.

Chema Ortín Hidalgo,
Departamento de Juventud de USO
Región de Murcia.

ROMPAMOS EL SILENCIO

Si eres mujer y preguntas en tu grupo de amistades si alguna vez se han sentido intimidadas por comentarios sexuales, tocamientos o, directamente, han sido agredidas sexualmente, todas las mujeres tendrán una historia que contar, seguramente todas se sintieron culpables, seguramente no se lo contaron a nadie, seguramente seguirán recordando la sensación de inseguridad, impotencia y miedo.

#YoTambién he sido agredida sexualmente y sigo teniendo reacciones automáticas de autoprotección, y sigo dando mensajes de ten cuidado, o no te pongas ese pantalón tan corto…

Pienso ahora en las chicas jóvenes que empiezan a salir y en cuantos "sustos" o, mejor dicho, "agresiones", empecemos a llamar a las cosas por su nombre, tendrán que soportar, en un mundo que le vende que "somos iguales", iguales en el papel, pero seguimos siendo desiguales en el mundo real. Esa tan vendida igualdad nos coloca a las mujeres en situaciones de peligro de las que no somos conscientes hasta que nos pasa la primera vez. Piensan si ante una agresión sexual tendrán suerte y podrán escapar y esquivar el ataque, o si tendrán que resistirse hasta la muerte o no resistirse para poder sobrevivir y, sin embargo, luego tener la valentía de denunciar y tener que pasar por un proceso judicial en el que puede que sea ella la juzgada en lugar de los verdaderos culpables.

La voz de mujeres y hombres se debe oír alta y clara: ¡BASTA YA DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES!

Cambiemos el foco: yo, mujer, no soy "el problema", el problema lo tiene el que acosa, el que intimida, el que agrede, es al hombre al que hay que decirle que respete, que no viole, que no agreda. O cambiamos el foco o esto no va a cambiar.

El estudio de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, de abril de 2018, sobre Percepción social de la violencia sexual, contiene datos como que 44 de cada 100 personas creen que, si una mujer no tiene intención de tener relaciones sexuales con un hombre, no debería coquetear con él, o que 41 de cada 100 hombres y 33 de cada 100 mujeres creen que el acoso sexual en el trabajo terminaría si simplemente la mujer le dice al hombre que pare.

Si 48 de cada 100 personas siguen creyendo que el alcohol es, a menudo, el causante de que un hombre viole a una mujer, mal vamos. No es el violador entonces el que actúa, es el alcohol, el alcohol; por lo tanto, debería estar entre rejas, ya que es capaz de cometer un delito.

Si 32 de cada 100 personas piensan que, si una mujer invita a un hombre a tomar una copa a su casa después de haber salido por la noche, significa que quiere sexo, seguimos en las mismas.

En el caso de las violaciones, 44 hombres y 37 mujeres de cada 100 creen que es más probable que una mujer sea violada por un desconocido que por un conocido; 18% no sabe qué responder. Los datos dicen que, en el 80% de los casos, el agresor sexual conoce a la víctima, es su familiar, compañero de trabajo o clase, su pareja o expareja.

Y si el 77% de las personas entrevistadas considera que es más importante educar a los hombres a no agredir, frente al 14,8% que considera más importante enseñar a las mujeres a evitar situaciones de riesgo, y el 93,6% de las personas entrevistadas considera que es necesario educar a hombres y mujeres sobre el consentimiento (deseo) sexual para prevenir agresiones sexuales, ¿qué estamos haciendo? Y la educación sexual, ¿para cuándo?

Cristina Albaladejo de la Fuente,
técnica de Igualdad de USO.

LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES COMO FALSOS AUTÓNOMOS

La pervivencia en el mercado laboral constituye todo un reto para cualquier persona en los tiempos presentes, marcados por una gran competitividad y altas exigencias en el acceso a un puesto de trabajo. Hoy en día es frecuente ver en los portales de empleo cómo a las pocas horas de publicarse una oferta laboral, hay muchísimas candidaturas inscritas en ella.

Titulaciones, idiomas y experiencia son requisitos comunes a muchas de las vacantes que se ofrecen, sin que contar con ellos suponga una garantía para estabilizarse laboralmente.

En España, al hilo de la crisis económica que comenzó en 2008 y de la Reforma Laboral de 2012, han proliferado contrataciones marcadas por la temporalidad y precariedad.

Si el acceso al empleo de por sí resulta complicado, más lo es si cabe en el caso de las personas jóvenes, las cuales no cuentan con estudios terminados ni años de experiencia laboral como recursos facilitadores en la búsqueda de un trabajo.

En un contexto de necesidades para pagar estudios, ayudar a familiares o subsistir en el día a día, en la mente de cualquier joven es lógico que cobre fuerza la idea de tener unos ingresos hasta alcanzar un escenario más favorable que les posibilite un trabajo estable acorde a su potencial y capacidades.

Siendo la precariedad un fenómeno común en las nuevas contrataciones de nuestro mercado de trabajo y el empleo un elemento necesario para abrirse camino en la vida diaria, en los últimos años se han multiplicado formas de contratación que atentan contra los derechos más elementales en el ámbito del trabajo, afectando en muchos casos directamente a las personas jóvenes.

A ese respecto, una de las vías de contratación que más está aumentando es la de los falsos autónomos. Considerando que el trabajo más precario suele llevar consigo más posibilidades de sufrir daños derivados del trabajo, a la vez que menos derechos, seguidamente pasamos a comentar algunos aspectos de interés que debes saber sobre esta picaresca y antijurídica forma de contratación.

¿QUÉ SON LOS FALSOS AUTÓNOMOS?

Los falsos autónomos son personas que, realizando el mismo trabajo que sus compañeros contratados por cuenta ajena:

- Se ven obligadas a pagar la cuota de autónomos y el IRPF.
- Están sujetas a unos determinados horarios de trabajo y a una total dependencia del cliente.
- Carecen de los derechos reconocidos en los convenios colectivos y en el Estatuto de los Trabajadores.
- No cobran las vacaciones.
- No disponen de días de asuntos propios.
- Pueden ser despedidas sin previo aviso y sin pago de finiquito.
- En caso de insolvencia por la empresa, no quedan amparados por el Fogasa.

En esencia, los falsos autónomos representan la figura más precaria del mercado laboral, figura que, además, es completamente fraudulenta. En ocasiones, los falsos autónomos están "ocultos" bajo la apariencia de los denominados TRADE (trabajadora o trabajador autónomo que depende económicamente de un cliente), forma de contratación sí reconocida por nuestro ordenamiento jurídico.

¿QUÉ HACER SI TE UTILIZAN COMO FALSO AUTÓNOMO?

Si tu empresa te usa como falso autónomo, puedes:

- Denunciar en el "Buzón anónimo de lucha contra el fraude" del MEYSS. Esta opción tiene como ventaja que se preserva tu anonimato, pero si las autoridades no encuentran suficientes indicios, ni siquiera realizarán una investigación sobre el caso en cuestión.
- Denunciar ante la ITSS. Esta opción precisa que denuncies mientras prestas servicios a la empresa, a fin de que la Inspección valore si la relación que tienes con esta es laboral o no.
- Denunciar ante los Juzgados de lo Social. Si escoges esta alternativa, será un juez quien decida, pudiendo reconocer tu situación como falso autónomo y exigir a la empresa tu indemnización y contratación.
- Denunciar en caso de despido, ante los Juzgados de lo Social. Esta posibilidad surge cuando ya no prestas servicio a la empresa y decides denunciarla. En tal caso, puedes solicitar el reconocimiento de la relación laboral que ha habido, para que seas compensado como si se tratara del despido de un trabajador por cuenta ajena.

No olvides que, si decides denunciar sin preservar el anonimato, lo más conveniente es contar con un buen abogado, ya que lo habitual es que la empresa utilice todos sus recursos para evitar ser sancionada.

Javier Pla Figueroa,
técnico de Prevención de USO.

ROXANA · 31 AÑOS · GRANADILLA DE ABONA (TENERIFE) · MIEMBRO DE COMITÉ EN ENCUENTRO MODAS

Decidí afiliarme a USO porque el comité de empresa estaba formado íntegramente por USO y desempeñaban una gran labor. En las elecciones sindicales, me propusieron para ir en la lista electoral y no me lo pensé dos veces. Aunque no estaba en puesto de salida, una compañera causó baja y hoy soy miembro del comité y me doy cuenta de la gente tan maravillosa que hay en USO-Canarias y estoy aprovechando al máximo la oportunidad que me dieron, formándome en los cursos de USO. Sin duda, elegiría USO una y mil veces.

YAGO · 24 AÑOS · LOGROÑO · DEPENDIENTE DE MOVISTAR Y CURSANDO 3º DEL GRADO DE PSICOLOGÍA

Elegí afiliarme a USO porque me gusta cómo funciona, cómo está organizado y por la ayuda sindical que te prestan cuando la necesitas. Además, me parece un plus que no pertenezca a ningún partido político y pueda pertenecer cualquier persona, sin importar su ocupación, etnia o religión, ya que funciona como una gran familia.

JUANLU · 32 AÑOS · BILBAO · SECRETARIO DEL COMITÉ DE EMPRESA DE INV SEGURIDAD

"Para mí es fundamental para pertenecer a un sindicato, el conocer de tú a tú a sus gentes, sus medios, su lucha y, sobre todo, su historia, ya que las raíces definen su modo de actuar en el presente. Y en la USO no solo he encontrado lo que quería, sino que he descubierto una calidad humana exquisita, con una voluntad de hierro. USO no es un sindicato al uso, es independiente, y trabaja sobre los valores de la honestidad, la cercanía, el compromiso y de forma íntegra. Orgulloso de formar parte de la USO".

MÓNICA · 26 AÑOS · LOGROÑO · DELEGADA SINDICAL FUNDACIÓN DIAGRAMA

Estoy orgullosa de pertenecer a USO porque es el sindicato que mejor representa tanto los intereses personales como colectivos de los trabajadores en las empresas. Y, además, por el gran valor humano de las personas que trabajan en él y por su compromiso con la juventud. Por todo ello, actualmente soy delegada por USO en la empresa en la que trabajo.

MARIO · 24 AÑOS · MADRID · TÉCNICO SUPERIOR EN SALUD AMBIENTAL

Conocí a Pablo, el responsable de Juventud, hace algún tiempo en una conferencia. A partir de ahí, una vez incorporado a trabajar, tuve que recurrir un par de veces al sindicato para asesoramiento. La primera vez, me atendieron sin estar afiliado, pero al ver la calidad humana de las personas que trabajan en él y conocer los valores y principios de USO, vi que el sindicato me representa y decidí dar el paso de afiliarme a la USO. Sin duda, ha sido lo mejor que he podido hacer, porque están cuando los necesitas.

ALMUDENA · 30 AÑOS · MURCIA · SECRETARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA EN FERROVIAL

Me gusta la USO y estoy orgullosa de pertenecer y representarla porque es un sindicato con valores que, ante todo, defiende con respeto y objetividad los derechos de los trabajadores y trabajadoras, apoyando en todas sus decisiones a los delegados y, por supuesto, a sus afiliados y afiliadas. “La unión hace la fuerza”.

Instantáneas de muestra actividad en 2018

Juventud USO

Formación

Institucional

Participación en actos y revindicaciones del sindicato

Participación en el CJE

Por el blindaje constitucional de las pensiones

Órganos del sindicato

Reunión respondables de juventud

12 de agosto de 2018

www.uso.es @JuventudUSO

Día Internacional de la Juventud

Juventud USO